

Proponen Comisión de Desaparecidos

Escrito por rpablos

Viernes, 28 de Febrero de 2014 18:13

Urgen se haga auditoría judicial y se dé seguimiento a los casos

Por Itxaro Arteta

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Edgardo Buscaglia, presidente del Instituto de Atención Ciudadana para la Justicia y la Democracia, propuso la creación urgente de una Comisión Nacional de Desaparecidos, integrada por miembros de la sociedad civil y senadores.

Sus funciones básicas, dijo, deben ser atender a las víctimas, hacer una auditoría judicial y seguimiento a los casos.

Durante un taller de Atención y Tratamiento a Familiares de Desaparecidos realizado en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Buscaglia consideró que los gobernantes no conocen la Constitución.

“Yo comenzaría por recomendarle al Presidente (Enrique) Peña Nieto que lea la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en sus articulados referentes al derecho a la vida, derecho de acceso a la justicia y el derecho a la seguridad pública”, manifestó.

“Y una buena campaña de redes de sociedad civil que yo les recomendaría, trayendo un poco la experiencia internacional, que envíen masivamente copias de la Constitución a Los Pinos y al Congreso de la Unión. Es un acto de protesta pacífica al encontrarse uno con la violación sistemática de esta Constitución”.

El especialista en temas de seguridad recordó que el ex Presidente Felipe Calderón decía que los ataques a la población no los hacía el Estado, sino criminales.

Sin embargo, señaló, olvidaba que el Estado mexicano tiene tres obligaciones reconocidas ante tratados internacionales: garantizar el acceso a los 58 derechos humanos sociales, políticos y económicos; prevenir que los actores no estatales violen los derechos de los ciudadanos; e invertir en que los sistemas de justicia, salud, educación y otros funcionen para la población.

Comentó que lo que ocurre actualmente en México es un terrorismo de Estado, pero a diferencia del que se ejercía en Sudamérica en décadas pasadas, apuntó, está descentralizado.